

Réplica hacia comentarios críticos sobre la validez de un instrumento de competencias docentes transversales

Reply to Critical Comments on the Validity of an Instrument for Transversal Teaching Competencies

ESTIMADOS MILDRED VANESSA LÓPEZ CABRERA, ALFREDO ROBLES RODRÍGUEZ Y LINDA SARAÍ VELÁZQUEZ COCA:

Agradecemos el interés mostrado en la carta al editor relacionada con nuestro artículo: “Validez de constructo de un instrumento para evaluar competencias transversales del profesor de especializaciones médicas”¹. Valoramos este intercambio que fortalece el debate científico de la investigación educativa.

Nos permitimos expresar respecto a la desalineación entre el marco teórico y la solución factorial obtenida, que el estudio se diseñó como exploratorio. Si bien, el marco conceptual inicial contempló tres dimensiones amplias, el análisis factorial con rotación oblicua mostró una estructura de seis factores empíricamente diferenciables sin perder identidad conceptual y se concibieron interrelacionados y no independientes. Tal resultado, no contradice el marco teórico, sino que lo refina y operacionaliza, revelando subdimensiones latentes del constructo de competencias. Lo anterior, constituyó un hallazgo relevante del fenómeno estudiado, por lo que, en un segundo momento se realizó análisis factorial constructivo, derivado de que las dimensiones del constructo resultaron no independientes entre sí.

En relación con la integración de distintos referentes conceptuales acerca de las competencias, aclaramos que esta articulación responde a la naturaleza multidimensional y transversal del constructo

evaluado. Las competencias transversales por definición no se circunscriben a un modelo teórico único, sino que se nutren de marcos complementarios que permiten comprender mejor su complejidad. La convergencia de estos enfoques se orientó a construir un instrumento sensible a las demandas reales del ejercicio docente en el ámbito clínico, caracterizado por la superposición de roles pedagógicos, profesionales y éticos. El método de agregados individuales con una metodología rigurosa para la validez de contenido, no solo valoró la saturación teórica de los ítems, sino que logró la propia correspondencia de ellos con cada dimensión.

Acercas de la originalidad del estudio, el manuscrito no sostiene la inexistencia absoluta de investigaciones previas, sino la escasez de instrumentos validados específicamente para evaluar competencias transversales en profesores de especializaciones médicas, con evidencia en contextos nacionales. Los estudios citados, cumplen una función contextual y comparativa, pero no invalidan el aporte original del instrumento desarrollado, ni su proceso de validación.

Sobre la actualización bibliográfica, reconocemos la importancia de incorporar literatura reciente; sin embargo, en campos como la educación médica y el enfoque basado en competencias, los marcos conceptuales clásicos continúan siendo referentes vigentes y necesarios. La selección bibliográfica buscó un equilibrio entre aportes fundacionales y literatura actual, priorizando la pertinencia conceptual por sobre la temporalidad estricta.

En relación con los ítems del instrumento, diferimos de la apreciación de que estos evalúan únicamente funciones operativas o normativas. Desde el enfoque adoptado, las competencias transversales se expresan a través de desempeños observables en contextos reales de la práctica docente, lo cual tiene concordancia con otros enfoques contemporáneos de evaluación por competencias.

Finalmente, coincidimos en que los resultados obtenidos en las pruebas de validez y confiabilidad no son por sí solos garantía de impacto institucional. No obstante, el objetivo principal del estudio fue establecer la validez de constructo y la consistencia interna del instrumento como paso inicial indispensable, sin embargo, la exploración de su uso en pro-

cesos de toma de decisiones y mejora institucional constituye una línea de investigación posterior, que llevará sin duda a la mejora de procesos educativos.

Reiteramos nuestro agradecimiento y confiamos en que este intercambio contribuya a un diálogo académico riguroso y constructivo. 🔍

REFERENCIAS

1. González-Martínez M, Juárez-Montoya C, Sánchez-Corona M, Ponce-Rosas E, Dávila-Mendoza R. Validez de constructo de un instrumento para evaluar competencias transversales del profesor de especializaciones médicas. *Inv Ed Med [Internet]*. 1 oct. 2025 [citado 12 dic. 2025];14(56):21-3. Disponible en <https://riem.facmed.unam.mx/index.php/riem/article/view/1986>

María de los Angeles González-Martínez^{a,†,*}, Carmen Lizzete Juárez-Montoya^{a,§}, Mónica Sánchez-Corona^{a,◊}, Efrén Raúl Ponce-Rosas^{a,¶}, Rocío Dávila-Mendoza^{a,‡}

^a Coordinación de Educación en Salud, División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Cd. Mx, México.

ORCID ID:

[†] <https://orcid.org/0000-0003-2568-312X>

[§] <https://orcid.org/0000-0002-6751-2567>

[◊] <https://orcid.org/0000-0001-8913-9866>

[¶] <https://orcid.org/0000-0002-7712-3856>

[‡] <https://orcid.org/0000-0001-8137-1679>

Recibido: 26-enero-2025. Aceptado: 2-febrero-2026.

*Autora para correspondencia: María de los Angeles González-Martínez.

Correo electrónico: mangelezg@gmail.com

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

<https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2026.59.26780>